

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28909** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1327/2010, ejecución 85/2012, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Marina Huerta Asencios contra la demandada Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado el día 31/7/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.534,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073208-1